



SECCIÓN SINDICAL BANCO SABADELL

L'Horta Novella, 23 - 08201 Sabadell - Tel: 902030255 ext.30209-30210 - CPI. 3532-0001
c/e: ugtssc@bancsabadell.com - WEB: www.ugt-bancosabadell.com

ABC.es
UGT pide la retirada del ERE del Sabadell ante la ampliación de capital
12-09-2013 11:20:44 ERE

El Confidencial

UGT pide la retirada del ERE del Sabadell ante la ampliación de capital

ABC.es

UGT considera "injustificado e inasumible" el ERE temporal en el Sabadell

29-08-2013 11:30

EL PAÍS

12 SEP 2013
UGT pide la retirada del ERE del Sabadell ante la ampliación de capital

el Periódico

DESPIDOS EN EL BANCO SABADELL

UGT pide la retirada del ERE del Sabadell ante la ampliación de capital

catalunyaPRESS

UGT rechaza el ERTE presentado por Sabadell por "injustificado e inasumible"

Expansión

UGT de Catalunya considera inasumible el ERE temporal en Banco Sabadell

23.08.2013 Expansión.com ERE

EL DIARIO VASCO
UGT pide la retirada del ERE del Sabadell
12-09-2013 11:20:44 ERE

REUNION ERTE BANCO SABADELL 18-09-13

La empresa acepta retirar el ERTE ante la oposición sindical y negociar alternativas

Como ya dijimos en nuestro reciente Informativo'BS "especial ERTE" y que podéis encontrar en nuestra Web www.ugt-bancosabadell.com, durante la negociación de este ERE temporal (ERTE), el Banco nos ha demostrado que sus pretensiones iniciales eran infinitas y que sus intenciones tenían serios indicios de ser discriminatorias.

ANTECEDENTES

1º. Pretendían que cualquier iniciativa de ahorro temporal planteada por los sindicatos, como la suspensión temporal de la dotación al Fondo de Pensiones, lo fuese a FONDO PERDIDO, es decir sin restitución.

2º. Se reafirmaban en que el global de los excedentes tenía que ser personal de la RED de oficinas y de categoría administrativa, pero desde UGT estuvimos comprobando que en la mayoría de los casos no se correspondía la mencionada categoría con funciones administrativas ni viceversa.

3º. Estaban haciendo recaer el pretendido ahorro en el grupo profesional con más bajas retribuciones salariales, con el falso argumento de que las duplicidades de puestos tras la fusión con BMN se producían exclusivamente en este colectivo.

4º. Cualquier medida de ahorro propuesta por los sindicatos, a lo único que les conducía era a reconsiderar una rebaja en el número de compañeros/as afectados/as por el ERTE.

Además, UGT consideraba que la negociación nacía viciada, ya que la Empresa nos entregó al inicio de las conversaciones "oficiales" una relación de posibles 1366 afectados, cuando lo lógico es esperar a finalizar las negociaciones (con acuerdo o sin él).

Por todo ello, la UGT:

-Rechazamos DE PLANO el ERTE tal y como está planteado, máxime ahora que el Capital del Banco se incrementa en 1400 millones más y se demuestra que "el mercado" no nos valora tan negativamente como la dirección nos decía.

-Rechazamos cualquier REBAJA en nuestros derechos de pensiones y también cualquier RECORTE salarial. No queremos que nos metan la mano en el bolsillo.

-No aceptamos que el pretendido ERTE lo quieran hacer recaer exclusivamente sobre un determinado grupo profesional.

- Exigimos que la negociación se desarrolle por la senda de la BUENA FE y basada en propuestas y alternativas que eviten que determinados/as compañeros/as tengan que verse afectados injustamente por una suspensión temporal de empleo.

- Exigimos que cualquier medida planteada sea no traumática y equiparable a casos similares de empresas financieras CON BENEFICIOS de nuestro país.

Hoy (18-09-13), al finalizar la penúltima ronda de conversaciones, y después de que ayer advirtiéramos a la empresa que no toleraríamos más faltas de buena fe en las negociaciones, nos hemos encontrado con que la posición de la Empresa cambiaba ostensiblemente.

Inicialmente se reafirmaban en sus pretensiones de que para reducir el número de afectados por el ERTE a 169 personas, la totalidad de la plantilla asumiera una suspensión de las dotaciones de los años 2014 y 2015 de sus Fondos de Pensiones, sin retorno, es decir A FONDO PERDIDO.

Desde UGT volvimos a reiterar que JAMAS firmaríamos ninguna suspensión de dotaciones a los fondos de pensiones, si ésta no venía acompañada de un COMPROMISO explícito donde se establezca una CLAUSULA DE RETORNO en determinado tiempo. Nos reafirmamos en nuestra posición ya conocida de que estamos dispuestos a PRESTAR no a DONAR.

Sin embargo, en la reunión de hoy y ante la negativa general de los Sindicatos, la Empresa ha planteado la posibilidad de ACEPTAR un acuerdo en los siguientes parámetros resumidos:

- **RETIRAR** en su totalidad su propuesta de Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) para las plantillas de Catalunya y Aragón.
- **SUSPENDER** durante 2014 y 2015 de las dotaciones al Fondo de Pensiones, con pacto de reposición obligatoria del TOTAL de dicha dotación en un plazo de 5 años, condicionada dicha reposición a que el porcentaje del pago del dividendo sea igual o superior al del último ejercicio 2012, que es de 2,53% (el menor pagado desde 2002). En caso contrario se pospondría la dotación al ejercicio en que se de este parámetro, con el compromiso de que al empleado que cause baja por cualquier concepto durante ese período se le pagaría la cantidad pendiente.
- **REDUCIR** durante los años 2014 y 2015 en tres días el periodo de vacaciones de la plantilla, pasando de 31 días laborables a 28 días laborables (solo estos 2 años).
- **INCENTIVAR** las excedencias voluntarias con una aportación que podría oscilar entre los 9500 y los 12000 euros, en función del ahorro que se obtuviese de las no cotizaciones a la Seguridad Social por posibles jubilaciones anticipadas voluntarias de los antiguos prejubilados CAM.

Hemos de reconocer que este giro en la negociación nos satisface, pues viene a reconocer lo que desde UGT hemos dicho desde el principio: el ERTE era innecesario, injustificado, discriminatorio e injusto para muchos compañeros/as y sus familias.



BSabadell

Con esta batería de propuestas, que perfilaremos en las dos últimas reuniones previstas para el día 26 y 27, entendemos que:

- *Se consigue el objetivo principal, la RETIRADA DEL ERTE.*
- *El sindicato UGT ve cumplida su posición, puesto que desde el primer momento NOS OPUSIMOS públicamente al ERTE y advertimos que LO IMPUGNARÍAMOS en caso de llevarse a cabo.*
- *Se transmite una mayor SOLIDARIDAD al reconvertir un gran problema para una parte de compañeros/as del Banco y sus familias, en un problema mucho menor y más asumible para el conjunto.*
- *Se garantiza que las cantidades no dotadas al Fondo de Pensiones serán recuperadas íntegramente por el "CAJÓN DE DONDE SALEN", es decir que no regalamos, solo prestamos.*
- *Desde UGT hemos intentado que la negociación se desarrolle con la mayor TRANSPARENCIA y PARTICIPACIÓN posible por parte de nuestra Sección Sindical, tanto internamente como externamente.*
- *Nuestro sindicato ha mantenido ESPECIAL INCIDENCIA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN de forma constante, lo que nos ha permitido hacer llegar nuestro mensaje al conjunto de trabajadores de todo el país y a la sociedad en general.*
- *Al mismo tiempo hemos querido trasladar a la empresa varios mensajes para el presente y para el futuro: SERIEDAD, FIRMEZA, CRÍTICA Y CAPACIDAD NEGOCIADORA.*

Todos los interlocutores nos hemos emplazado para analizar y decidir sobre estas propuestas de cara a la próxima reunión del día 26.

¿PARA QUÉ SIRVEN LOS SINDICATOS?

PARA NEGOCIAR Y PARAR ERTE'S COMO ÉSTE

¡AFILIATE!

WWW.UGT-BANCOSABADELL.COM